



DOI: <https://doi.org/10.70208/3007.8245.v6.n1.392>

La mirada de un niño agresor: otra perspectiva de la violencia escolar

Jesús Ocaña Zúñiga

jesus.ocana@unicach.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0300-0797>

Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas
México

Diego César Cantoral Cancino

diego.cantoral@unicach.mx

<https://orcid.org/0009-0006-5652-5019>

Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas
México

Jhajaira Courtois Guillén

courtois.jhajaira@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-0889-3453>

Escuela Normal Superior de Chiapas
México

RESUMEN

En la actualidad, una gran variedad de problemas de la vida social es atravesada por la violencia. En el caso de los centros educativos, la violencia escolar implica una serie de acciones que, de manera sistemática, infringen daños a la integridad de los actores educativos y compromete el sentido pedagógico de la institución. El trabajo es de corte cualitativo, desde un enfoque cualitativo hermenéutico, la experiencia de un niño agresor de nivel primaria y los elementos contextuales que configuran su conducta violenta hacia sus compañeros. A través del relato del menor, los resultados dan cuenta de un entorno familiar caótico, contexto social cercano que exacerba la violencia y vacíos institucionales que no atienden de manera adecuada este problema creciente que enmarca la experiencia escolar de muchos niños y niñas en México.

Palabras clave: violencia escolar, bullying, educación básica, problemáticas psicosociales



Through the eyes of a Child Aggressor: Another perspective on School Violence

ABSTRACT

Today, a wide variety of social dynamic problems are crossed by violence. In the case of educational centers, school violence involves a series of actions that systematically damage the integrity of educational actors and compromise the pedagogical sense of the institution. This paper describes, from a qualitative hermeneutic approach, the experience of a primary school bully and the contextual elements that shape his violent behavior towards her classmates. Through the child's story, the results show a chaotic family environment, a close social context that exacerbates violence, and institutional voids that do not adequately address this growing problem that frames the school experience of many children in Mexico.

Keywords: school violence, bullying, elementary education, psychosocial problems



INTRODUCCIÓN

La violencia es un concepto multifacético y multidimensional que, para su abordaje, es necesario considerar otros conceptos como conflicto, poder, dominación, explotación y discurso hegemónico (Nateras-González, 2021). Esto corresponde con la gran variedad de problemas de la vida social que son atravesados por la violencia, entre los que se encuentran acciones individuales, colectivas, institucionales y del Estado (Carabajal, 2020). Por su parte, Martínez (2016) apunta que el concepto violencia puede tener dos vertientes, una en la que se destaca la intencionalidad de infringir algún tipo de daño a alguien y otra que tiene que ver con lograr que otra ceda a aquello que no quiere consentir libremente. Desde estos referentes, la violencia escolar debe entenderse como un fenómeno multidimensional donde convergen el ejercicio del poder y elementos estructurales como la familia y el entorno social. En este sentido, la violencia en las escuelas exige ver más allá del simple conflicto entre niños y explorar las condiciones de vulnerabilidad que devienen del sistema económico dominante y de la creciente inequidad social.

La violencia escolar va más allá del acto agresivo inmediato. De manera puntual, la violencia escolar puede ser definida como aquellas acciones que ocurren y gestan, de manera sistemática, al interior de los centros escolares, las cuales buscan vulnerar la integridad de algún miembro de la comunidad escolar (Pacheco-Salazar, 2018). Simultáneamente, estas acciones transgreden el sentido de la labor pedagógica, pues cuando en un aula existe violencia en un salón de clases, prevalece la tensión y el miedo, obstaculizando el aprendizaje y el desarrollo de los niños. En este sentido, es pertinente advertir que esta problemática no se reduce exclusivamente al espacio áulico, toda vez que los niños y adolescentes que asisten a una escuela, primero, forman parte de sus propias familias y de su entorno social próximo (Cedeño, 2020); haciendo de la escuela un punto de convergencia donde se reflejan las tensiones de la estructura social. Por tanto, la violencia en las aulas debe entenderse como una problemática que articula a la escuela con el tejido social.

Ahora bien, en torno a la violencia escolar y el rol del agresor, los trabajos realizados desde un enfoque cualitativo son escasos. Entre ellos destaca el realizado por Rodríguez-Machain et al. (2016), quienes, a partir de grupos focales realizados con estudiantes de secundaria en la Ciudad de México,



concluyeron que la agresión que realizan algunos estudiantes sobre otros atiende a un mecanismo de protección a las formas agresivas de relacionarse que ya se han normalizado, como los apodos o las bromas pesadas. Por su parte, Ordóñez (2021), a través del relato de vida de dos adolescentes con conductas de acoso escolar en la localidad de Cuenca, Ecuador, sostiene que las conductas agresivas devienen de una necesidad de catarsis emocional por problemas personales, familiares, así como de una deficiente gestión del poder, en un afán de autoafirmación y validación constante. En este mismo contexto, García et al. (2019), en un trabajo realizado con grupos focales con estudiantes de 5to y 6to de primaria de Chiapas, apuntan que los niños que agreden a sus compañeros a menudo provienen de familias llenas de rupturas, lo que impide el establecimiento de límites que abonen a la noción del orden y la convivencia respetuosa.

En México, en años recientes se han suscitado casos notables de agresión entre escolares. Por ejemplo, en el año 2020, un menor de 11 años, de nombre José Ángel N, disparó en contra de niños y profesores al interior de un colegio en Torreón, Coahuila, después de lo cual se disparó a sí mismo en la sien (Ramos, 2020). Un par de años antes en Huixquilucan, Estado de México, Omar K de 13 años, le disparó a un compañero de clase a la salida de la escuela, presuntamente por una riña desencadenada de situaciones recurrentes de acoso escolar y burlas. Al igual que en el caso anterior, el niño se suicidó en su domicilio (Sin Embargo, MX, 2018). En el lugar donde se realiza este trabajo, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, un niño de 9 años que se suicidó utilizando una cuerda dentro de su casa, presuntamente debido a que sufría acoso escolar en su escuela. (López, 2019). Recientemente, a finales del 2025, en Tapachula, Chiapas, Axel de 15 años, sufrió la pérdida de un riñón como resultado de los golpes recibidos por parte de un compañero de escuela durante un pleito (Gerardo y López, 2025).

En este contexto, el objetivo de este trabajo es describir la experiencia de un niño agresor de nivel de educación primaria y los elementos contextuales que configuran su conducta hacia sus pares escolares.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

El trabajo es de corte cualitativo, con un enfoque hermenéutico. Este abordaje metodológico permitió interpretar los significados acerca de lo expresado por el participante acerca de su realidad; lo que



cobra especial relevancia toda vez que la violencia escolar es un fenómeno multifacético que involucra dimensiones individuales, familiares y sociales.

Participante

El trabajo recupera la experiencia de Héctor, niño de 11 años que cursa el 6° año de primaria. A solicitud de su madre, se asignó al niño un pseudónimo para salvaguardar su identidad. Héctor ha sido identificado por su docente actual, y otras autoridades escolares, como un niño agresivo que ha violentado física y verbalmente a otros niños al interior del centro escolar. Héctor estudia en una primaria ubicada en el nororiente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, zona que concentra algunas de las colonias populares con mayores indicadores de rezago social en la ciudad capital de Chiapas, en el sur de México.

A través de las autoridades educativas, se convocó a la madre de Héctor para exponer la intención de investigar la experiencia de Héctor y abrir el camino para una futura intervención. A partir del encuentro con la madre de Héctor, se tuvo conocimiento que su esposo trabaja como guardia de seguridad privada en turnos de 12 horas 4 días por semana y, en ocasiones, los días libres labora como repartidor de servicios de plataforma. Refiere que ella es ama de casa y que apoya a la economía familiar vendiendo productos por catálogo. Además de Héctor, el matrimonio también tiene un hijo que actualmente tiene 16 años. Al momento de la investigación, el hermano mayor estudia la preparatoria en el turno vespertino. La familia habita en la vivienda de la abuelita paterna de Héctor, quien vive con ellos, participando además en la crianza de los nietos.

Procedimiento

Una vez que se contó con el consentimiento de la madre, se agendaron entrevistas con el niño, las cuales se realizaron en las instalaciones de la escuela, previo acuerdo con la docente titular del grupo de Héctor. En total se realizaron cinco sesiones de entrevista con el niño, aproximadamente de una hora de duración cada una, las cuales fueron audiograbadas. El haber podido realizar esta cantidad de sesiones permitió establecer la suficiente confianza para que el niño relatar su experiencia con libertad. Posteriormente se realizó transcripción íntegra de los audios a texto llano, utilizando la herramienta de software LibreOffice. Cuando se completó la transcripción de todas las sesiones, se ingresaron como



documentos primarios en unidad hermenéutica del programa de análisis cualitativo Atlas.ti v.8 para Windows. Esta herramienta fue útil para realizar análisis de contenido inductivo, lo que significa que las categorías no se establecieron a priori, sino que emergieron del discurso del participante. Además, el uso de esta herramienta de software permitió tener mayor trazabilidad desde el citado hasta la identificación de las categorías de análisis.

Para el análisis, primeramente, se realizó el citado de fragmentos relevantes entre todas las entrevistas. Posteriormente, a cada cita marcada se vincularon códigos, como una primera estrategia de síntesis de datos. Este proceso se realizó de manera recursiva a manera de refinamiento. Después de dicho proceso, los códigos finales se agruparon en familias de acuerdo a los criterios de coincidencia de significados y de contexto. Estas familias de códigos corresponden a las categorías de análisis presentadas en el apartado de resultados. Con el apoyo del generador de reportes de Atlas.ti, se recuperaron todas las citas textuales correspondientes a cada categoría para su descripción. De esta manera, se seleccionaron aquellas citas notables que se incluyen en el apartado de resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir del análisis realizado sobre los datos empíricos, los resultados se organizan en cuatro categorías de análisis: 1. Tensiones y conflictos familiares, 2. Orígenes de la conducta violenta, 3. La justificación: A mí me molestan primero y 4. La escuela: entre vacíos y silencios. La primera categoría de análisis describe algunos elementos relevantes acerca del entorno familiar del niño. La segunda, Orígenes de la conducta violenta, da cuenta de elementos específicos que pueden vincularse con patrón de conducta violento por parte del menor hacia sus pares escolares. En la tercera categoría, La justificación: A mí me molestan primero, se presentan alguno dichos del niño acerca de las circunstancias en las que su conducta se torna agresiva como una respuesta ante sus compañeros. Por último, en la cuarta categoría, se da cuenta de la respuesta institucional de la escuela hacia expresiones de violencia escolar como la que se presenta en este trabajo.



Tensiones y conflictos familiares

En el discurso del niño se revela un contexto familiar caótico que contextualiza la agresividad del niño con sus compañeros de aula. Se hace evidente una dinámica familiar desordenada, en la que ocurren pleitos, discusiones e incluso golpes.

Pues creo que vivimos más o menos tranquilos. Aunque a veces si se pone feo cuando mi papa pelea con mi mamá, más si no le toca trabajar y toma. Ahí si mi papá grita y nos maltrata a todos. A mi mamá pues le grita y si, a veces también le ha aventado cosas, zapatos, su casco y así.

Estos episodios describen un contexto familiar violento que se exagera por el alcoholismo y condiciones laborales del padre; pues tiene días libres completos en los que llega a consumir alcohol en exceso.

Mi papá siempre anda así como enojado, grita mucho, pero más cuando toma. La verdad que cuando esta así, mejor ni hablarle.

Esta tensión de violencia en el hogar, acompaña a las vicisitudes económicas de la familia, pues el ingreso del padre es insuficiente. La madre del niño, aunque no tiene un empleo formal, ocupa parte de su tiempo para comercializar productos cosméticos por catálogo. En este escenario, la crianza se desplaza hacia la abuela paterna, quien queda a cargo del niño y de su hermano adolescente. De esta manera, la relación madre-hijo se diluye, dando lugar a los regaños y gritos como los mecanismos habituales de comunicación.

Mi mamá también nos regaña mucho. Ella pue si está más tiempo en la casa, aunque también sale. Más bien, mi abuelita es la que nos ha visto más (a su hermano y a él).

A mi papá lo vemos poco. Cuando está, pues o está dormido, con su teléfono o tomado. Entonces como que no convivimos mucho. Mi mamá pues si está un poco más en casa, pero tampoco es así que nos esté abrazando o cuidando mucho, más bien se la pasa regañando o enojada.



Al explorar con profundidad la convivencia en casa, emerge la competencia que existe entre los hermanos, por ejemplo, por la televisión o la comida, lo que propicia pleitos y regaños por parte de la abuela.

Mi abuelita nos regaña porque peleamos, porque yo a veces usar la tele pero mi hermano no me deja. O si estoy en el sillón, llega y me saca. También cuando mi mama nos llega a dar algo de comer, todo se lo come mi hermano, no me deja nada.

En este escenario, se esboza una posible razón de la frustración del niño. El hermano mayor regularmente se coloca por arriba de él, sin que alguno de los adultos regule la convivencia entre ellos.

Pues a veces me enojo y le he llegado a tirar patadas, pero como está más grande, me termina pegando más fuerte. Cuando lo llega a ver mi abuelita ya es que lo regaña, pero si no está, si me ha llegado a dejar morado el brazo.

En este círculo de violencia, Héctor recibe violencia física por parte de su hermano mayor, así como regaños y castigos por parte de su abuela y su madre. En cambio, por parte del padre, la respuesta ante su conducta, es la indiferencia.

Cuando lo llega a saber mi mamá si nos regaña, nos da manazos en la cabeza o nos jala las orejas, más a mí que a mi hermano. Mi abuelita no nos pega, pero si nos regaña, o le dice a mi mama para que nos regañe, porque mi hermano ya ni caso le hace. Por eso a veces le dice a mi papá, pero él ya tampoco dice nada.

La fractura de la relación paterna es evidente. La figura paterna está ahí, sin embargo, no ejerce rol alguno en la crianza.

Orígenes de la conducta violenta

Como muchos problemas de conducta en la niñez, la violencia escolar se puede explicar a partir de las condiciones contextuales en las que el niño se desarrolla. Entre las más importantes son la familia y el entorno social. Como se puede apreciar en los dichos del menor, para Héctor, su entorno familiar se torna como un espacio no seguro donde ocurren manifestaciones de violencia verbal y física. Por otro lado, la colonia en donde se encuentra el domicilio de Héctor, es una colonia popular en la zona conurbada de la ciudad, con altos niveles de vulnerabilidad social e incidencia delictiva.



Pues desde que me acuerdo, he vivido con mis abuelitos. Si me gusta, bueno... no me gusta que hay mucho polvo y barrancos. Ha! y también que hay mucho borracho y malandro, pero como ya nos conocen no nos hacen nada.

Al cuestionarlo acerca de relaciones con niños de su edad cerca de su casa, Héctor manifestó que tiene amigos de su colonia con quienes a veces se reúne para jugar futbol; sin embargo, tal como lo deja entrever Héctor, las relaciones con otros niños también llegan a ser mediadas por la violencia.

Si, si tengo algunos cuates ahí en la cuadra. A veces nos juntamos en la cancha para jugar fut o ver videos en el celular de uno de ellos.

Con ellos no, no me he peleado, pero si nos llevamos pesado. Lo que si pasa es que a veces los más grandes no llevan agua y se han tomado la mía.

En otro momento del diálogo con Héctor, apunta que el trato que prevalece entre sus “cuates” es a través de groserías, que el justifica porque así se llevan. Al cuestionarlo respecto a conductas agresivas en su grupo de amigos, Héctor refirió a otros jóvenes de mayor edad que comenten actos ilícitos.

Con los que me llevo directamente no, pero sí sé que hay chavos más grandes que se dedican a robar, que se drogan y que ya toman. Ya todos sabemos que no debemos meternos con ellos. Aun así, a veces sin hacerles nada, han llegado ahí a querer estar molestando, arrojando piedras o latas mientras estamos jugando. Lo que hacemos es dejar de jugar y mejor irnos.

En este contexto, se explica un círculo de exposición a la violencia, en el que Héctor, de alguna manera se ha familiarizado con conductas agresivas o de abuso. Es posible que ante la imposibilidad de devolver la agresión hacia quien lo agrede, Héctor termine agrediendo a sus compañeros en la escuela. Adicionalmente, a través de los teléfonos celulares de sus amigos, Héctor está expuesto a contenidos de entretenimiento que enarbolan la violencia.

¿Qué videos vemos? Pues lo que vemos casi siempre son reels de gente que se cae, que se golpea, nos da risa. Ah! y a veces también algunas secuencias de algunos juegos de Free Fire.

Héctor no cuenta con un celular, pero como se advierte en su discurso, tiene acceso a contenido que no es apropiado para su edad, sin supervisión alguna.

La justificación: A mí me molestan primero



Héctor, al igual que la mayoría de niños de conducta agresiva en la escuela, justifica su accionar al desplazar la responsabilidad del acto hacia otros niños.

Dicen que yo soy peleonero, pero no, yo solo me defiendo porque a mí me molestan primero. De acuerdo a las autoridades escolares y su maestra, Héctor ha golpeado a varios de sus compañeros y compañeras, además de agredirlos verbalmente, sin motivos aparentes. Ellos refieren que una ocasión Héctor le pegó en el rostro a uno de sus compañeros. Otro episodio serio fue cuando Héctor lastimó con un lápiz en el glúteo a uno de sus compañeros. Al cuestionar a Héctor respecto a estos incidentes, él se justifica.

Si, si recuerdo que pasó eso. Pero mire, al que le di el puñetazo, siempre me había estado molestándome, que si lanzándome papelitos, escupiéndome mi agua, haciéndome tropezar con el pie, entonces por eso le tiré el golpe pero ni le di bien. Y con el del lápiz, estábamos jugando y pues si se me pasó la mano cuando lo piqué, pero pues sangró un poquito, se quejó.

Y con los demás, pues no me llevó mucho, nadie quiere jugar conmigo.

Lo que expone Héctor deja entrever el rechazo que percibe de sus compañeros. En este sentido, al desplazamiento en el seno familiar, se agrega la exclusión por parte de sus compañeros de escuela. Al cuestionarlo respecto a su actitud hostil hacia el resto de sus compañeros y compañeras, él señala que se porta así porque varios de sus compañeros se han puesto de acuerdo para no hablarle o hacerlo enfadar.

Muchos no me hablan, porque empezaron a decir que yo era un Granjas¹, y yo ni vivo ahí. No sé quién lo dijo una vez y desde ahí todo mundo me lo dice. Pues si me molesta porque yo ni vivo ahí, si me enoja. Cuando alguien me dice así, la verdad si los empujo o les miento la madre.

En el discurso de Héctor, emerge una posición defensiva de su conducta. El niño, refiere que todo lo que ha hecho obedece a una reacción, en su opinión, de legítima defensa, justificando su actuar.

¹ Colonia en los suburbios de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con altos niveles de marginalidad y delincuencia



Yo no los molesto, así por que sí. Siempre ellos empiezan y luego se quejan. Me hacen burla, que si por qué no traigo dinero, que si soy negro, que si porque no hago las tareas. Se ponen a burlarse, a molestar y ya cuando les sueno, van se quejan y es a mí al que castigan o mandan a llamar a mí mamá.

En este escenario Héctor termina en una situación tensa. Su contexto familiar es caótico y en su escuela la convivencia se torna en conflicto. Esto, sin duda, aporta a que Héctor mantenga un estado de alerta permanente, que se manifiesta en conductas inapropiadas, agresivas que responden a una percepción de ser perseguido y acosado. De esta manera, Héctor ha asumido una actitud retadora que, como ultima consecuencia, ha derivado en ofensas y golpes que, con el tiempo, lo ha aislado del resto de sus compañeros haciendo la experiencia escolar desagradable.

La escuela: entre vacíos y silencios

Ante la situación de Héctor, entre las autoridades escolares y los profesores maestra prevalece el hartazgo, lo que hace evidente que los recursos y estrategias con los que cuentan las instituciones públicas son insuficientes para atender este tipo de situaciones. Cuando se le cuestionó a Héctor al respecto de las acciones que ha tomado la escuela ante los hechos, el respondió:

Pues sí, la maestra me regaña, y me ha metido reporte para que venga mi mamá. El profe de educación física me ha dejado sin jugar futbol, me ha castigado a darle vueltas a la cancha. El profe de música es el que ha hablado conmigo, el sí me cree porque ha visto que me molestan. Solo me dice que yo me calme porque me pueden expulsar.

Para Héctor, la escuela ya no es un espacio donde pueda estar confiado. Al preguntarle acerca de lo que piensa acerca de las consecuencias en la escuela de sus actos, él responde:

Pues nada, sé que cuando algo pasa van a traer a mi mamá, pero no pasa de ahí. Ya mi mamá me dijo que ya no va a venir cuando me llamen, que si me expulsan que me expulsen. Para mí, mejor si me sacan, ya no quiero venir a la escuela.

En las palabras de Héctor se advierte que los castigos, las llamadas de atención e incluso los citatorios a la mamá ya no representan nada; incluso pareciera estar deseando una expulsión definitiva que lo libre de la escuela.



Ya si me expulsan ni modo. Creo que ya todos quieren que me vaya de aquí y la mera verdad, también yo.

Sin embargo, Héctor percibe que últimamente las cosas se han relajado, pues incluso cuando ha agredido a alguno de sus compañeros, sus víctimas ya no dicen nada. Cuando si se han quejado, la maestra ya no le ha llamado la atención.

Pues algunos ya ni siquiera se quejan, ya me tienen miedo jaja (se ríe). Algunos si le dicen a la maestra, pero ya la maestra no me dice nada.

Como se puede apreciar, la conducta de Héctor parece perpetuarse a partir de un pacto de silencio, en el cual los niños víctimas de Héctor ya no se quejan, la docente del grupo ya no lo reprende y su madre se desentiende. El menor, sin reparar en que su conducta es incorrecta, asume que una expulsión sería la mejor solución para él, por tanto, pareciera estarla buscando. De manera institucional, la escuela se advierte rebasada pues, aunque existen protocolos y mecanismos para atender estas problemáticas, en la cotidianeidad su plena implementación y supervisión es difícil de lograr. De esta manera, la conciliación, la comunicación con la madre y las medidas punitivas y coercitivas se tornan insuficientes para hacer frente a la complejidad de la violencia escolar.

Es así que los datos recuperados en este trabajo apuntan a que la violencia escolar es un problema que se gesta más allá del espacio áulico, es decir, la familia, la colonia o barrio, las relaciones interpersonales, etc. (García et al., 2019). De cierta manera, la escuela viene a ser un espacio donde confluyen las carencias, vacíos, conflictos y tensiones que tienen su origen en la familia y el contexto social y cultural (García et al., 2016). De ahí que la violencia escolar es un reflejo de lo que el niño ve y aprende, tanto en su casa como en su entorno próximo.

Al interior de la familia, es notable un entorno disfuncional en el que también se destaca el alcoholismo del padre. En el caso de lo primero Holtz (2021) destaca que gran parte de la vida de una persona se marca por el amor que la madre le tuvo y el trato que de ella recibió. En este mismo sentido, Ventura-León (2022), subraya que la interacción madre-hijo hacer sentir al niño que merece atención y le provee la seguridad de que será atendido cuando lo necesite, lo que hace que el niño desarrolle seguridad y gestione adecuadamente sus emociones. Por otro lado, respecto al padre, Medina-Parra (2018)



sostiene que los niños que crecen con un papá emocionalmente ausente son más proclives a desarrollar problemas de conducta, pues actitudes rebeldes y desafiantes son solamente un escudo que los niños usan para proteger sentimientos de abandono, miedo e infelicidad; como lo sugiere el caso de Héctor. Adicionalmente, el alcoholismo del padre, de acuerdo con Rosas-García (2022), hace del hogar un espacio caótico, estresante y rígido, con periodos de violencia a diferentes niveles; lo que hace que los integrantes de la familia, principalmente los hijos, vivan con angustia y con sentimientos de abandono.

Por otra parte, desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje social, es previsible los niños aprendan a naturalizar las conductas que observan en su entorno cercano y las reproduzcan en el centro escolar (Bandura, 1971; citado por Fregoso-Borrego et al., 2021). En este caso, Héctor vive en un barrio que denota altos niveles de vulnerabilidad social y delincuencia; sin embargo, el niño se siente identificado con su barrio, e incluso se siente protegido; lo que favorece que se sienta cómodo en un entorno hostil y, consecuentemente, traslade tal hostilidad a la escuela. Esto corresponde con lo que apunta Link y Greene (2021) en torno a que la pertenencia al barrio, es el resultado de las experiencias socio-espaciales de sus habitantes dada por las interacciones cotidianas en el espacio local. A ello se le suma la nula supervisión de parte de sus padres en torno al contenido al que accede con su grupo de vecinos, el cual incluye videojuegos y videos de YouTube que tienen a la violencia como foco de la experiencia lo que, de acuerdo a Carhuas-Flores (2023), es un elemento que podría propiciar la conducta agresiva en la escuela.

En los dichos de Héctor, se manifiesta lo que Pavón-Cuellar (2019) enuncia como una expresión de violencia estructural, en la cual se discrimina a las personas a partir de un prejuicio que deviene de una condición de exclusión social, en este caso, la precariedad de la colonia donde vive. En ese contexto, es comprensible el nivel de aislamiento en el que se encuentra Héctor, pues justifica su conducta agresiva hacia sus compañeros en el hecho que ellos reiteradamente se burlan de su condición socioeconómica. En este mismo sentido, Argüelles (2021) señala que la conducta violenta propicia en el agresor un sentimiento de omnipotencia, restituyendo la imagen que se tiene de sí mismo, como contrapeso a los sentimientos de victimización configurando claramente un mecanismo de



compensación. Esto corresponde con lo que señalan Tepale-Cortés et al. (2021) respecto a que los agresores a menudo muestran impulsividad, baja tolerancia, frustración y nulo arrepentimiento de sus actos de agresión.

El caso de Héctor, en cierto sentido, evidencia lo que García (2018) expone, respecto a que la escuela es cambiante y se transforma con el paso del tiempo recreando las condiciones sociales de cada momento. En el año 2017 Secretaría de Educación Pública de México [SEP], signó el Plan de acción para la prevención social de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar (SEP, 2017), el cual establece directrices para el afrontamiento de la violencia en las escuelas. Sin embargo, a la luz de los datos revelados en este trabajo, tal parece que estos lineamientos no son efectivos, puesto que los docentes no están capacitados para llevarlos a cabo, limitando la respuesta institucional a las medidas coercitivas que no atienden de manera adecuada la realidad de niños como Héctor.

En suma, se puede advertir que la agresividad del niño no es más que la expresión de problemas más complejos que, con frecuencia, pasan inadvertidos por los actores escolares y que encuentran, en dicha invisibilidad, las condiciones y circunstancias propicias para exacerbarse y replicarse, generando así una escalada de violencia en los centros escolares que, en algunos casos, puede tener consecuencias fatales.

CONCLUSIONES

La violencia escolar se comprende de manera distinta cuando se explora la realidad desde la perspectiva de sus actores. Este trabajo expone la crudeza de la violencia escolar más allá de las estadísticas y cifras referenciales, las cuales predominan en el abordaje académico de esta problemática. A partir del relato de un niño que agrede, se revela una realidad con múltiples componentes adversos que explican las razones de la conducta del niño: lazos familiares fracturados, crianza violenta, precariedad económica, entre otros. En este sentido, es pertinente señalar que en el abordaje de la violencia escolar es necesario cambiar la perspectiva en torno a la figura del agresor, no como un victimario absoluto, sino como un niño en desarrollo con vacíos y necesidades que, casi siempre, carece de una red de apoyo institucional y familiar adecuada.



En este sentido, resulta necesario que las escuelas vayan más allá del modelo punitivo basado en reportes y llamadas de atención a los padres. Una alternativa podría ser considerar modelos de justicia restaurativa acompañados de programas de alfabetización emocional que permitan gestionar la frustración y la baja autoestima del menor. Estas acciones demandan la capacitación constante del personal docente respecto al tema, de tal manera que puedan identificar oportunamente factores de riesgo, tanto familiares como sociales y, de esta manera, activar protocolos de protección antes de que los actos agresivos ocurran. Ahora bien, en los casos como el de Héctor, en los que aparentemente se han agotado los recursos al interior del centro escolar, es pertinente propiciar la articulación interinstitucional con servicios de salud mental que brinden acompañamiento terapéutico integral, tanto al menor como a su entorno familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argüelles, C.E. (2021). Conceptualización de la violencia y el acoso escolar. *Revista electrónica de divulgación y criminología EXLEGE*, 4(8), 21-36. <https://tinyurl.com/RevistaExlege>
- Carabaja, L. (2020). Distintos sentidos del concepto de violencia. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 0(38), 69-77. <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/426>
- Carhuas-Flores, G. L., Cáceres-Zevallos, V. M., Salvatierra-Melgar, Ángel. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de La Educación*, 7(29), 1319–1334. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.594>
- Cedeño, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1734>
- Fregoso-Borrego, D. Vera-Noriega, J.A., Duarte-Tanori, K.G., Peña-Ramos, M.O. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: Revisión sistemática. *Entramado*, 17(2), 42-58. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>



- García G.A., Hernández, S., Pérez, C.E., Cruz, O., Cabrera, M., Ocaña, J. (2016). Manifestaciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una comunidad indígena de Chiapas. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5(10), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503954317008>
- García, G.A. (2018). Afectos en sujetos de violencia. En G.A. García y O. Cruz (Coords). *Sociedad y violencia* (1ra Ed., 202-213). Editorial Manual Moderno
- García, G. A., Hernández, S., Cruz, O., y Núñez, L.D. (2019). Azoro y silencio. La huella en los afectos del sujeto de la experiencia de violencia escolar. *Psicología desde el Caribe*, 36(1), 101-119. <https://doi.org/10.14482/psdc.36.1.370.8>
- Gerardo, P., López, A. (03 de octubre del 2025). Indignación en Chiapas: Estudiante pierde un riñón tras acoso escolar. <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/acoso-escolar-en-chiapas-estudiante-pierde-un-rinon-y-la-sep-lo-deja-sin-seguro>
- Holtz, R. (8 de mayo de 2021). Amor Materno. Diario de Colima. <https://diariodecolima.com/noticias/opinion/2021-05-08-amor-materno>
- Link, F., Greene, M. (2021). Comunidades, sociabilidad y entorno construido. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 7-15. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.91144>
- López, U. (10 de octubre del 2019). Se ahorca menor de edad en la Shanká. El heraldo de Chiapas. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/se-ahorca-menor-de-edad-en-la-shanka-suicida-nino-muerto-menor-de-edad-4298504.html>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), 7-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252001>
- Nateras-González, M. E., (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- Ordóñez, M. (2021). El acoso escolar como constructo psicosocial y educativo. Un estudio sobre las experiencias subjetivas en las infancias y adolescencias. [Tesis doctoral, Universidad de la Plata] Repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2160/te.2160.pdf>



- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&tlng=es.
- Pavón-Cuéllar, D. (2019). La psicología crítica y su necesaria sensibilidad ante la violencia estructural: una opción ante el ocultamiento psicológico del racismo y la miseria en México. En, J. Ocaña, G. A. García y O. Cruz (Coords.), *Dimensiones y perspectivas acerca de la violencia en América Latina* (pp. 37-52). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Lito-Grapo.
- Ramos, L. (11 de enero 2020). Niño de 11 años con dos pistolas ultima a maestra, hiere a 6 y se suicida en la escuela. La jornada. <https://www.jornada.com.mx/2020/01/11/politica/002n1pol>
- Rodríguez-Machain, A. C., Berenzon-Gorn, S., Juárez-García, F., Valadez-Figueroa, I. (2016). “Así nos llevamos”: Un estudio cualitativo sobre las relaciones agresivas entre estudiantes de una secundaria de la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 26(3), 77–86.
<https://doi.org/10.15174/au.2016.955>
- Rosas, M.L. (2022). El ciclo de la familia alcohólica, sus seis elementos y su influencia en el psiquismo de los hijos. *Revista Letra en Psicoanálisis*, 8(1), 1-13. <https://cies-revistas.mx/index.php/Psicoanalisis/article/view/190>
- Secretaría de Educación Pública (2018). Plan de acción SEP.
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192963/PLAN_DE_ACCION_SEGOB-SEP_para_firma_VF_1470 .pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192963/PLAN_DE_ACCION_SEGOB-SEP_para_firma_VF_1470.pdf)
- Sin embargo MX, Redacción (12 de abril 2018). Menor de 13 años dispara contra su compañero en una telesecundaria del Edomex y después se suicida. Sin embargo online.
<https://www.sinembargo.mx/12-04-2018/3406913>
- Tepale-Cortés, J. M., Zarza-Villegas, S. S., Villafaña-Montiel, L. G., Villalobos Monroy, G., Vargas-Cancino, H. C. (2021). Vivencias de acoso escolar en jóvenes: análisis y reflexión desde el psicoanálisis. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(90), 765-785.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14068995006>



Ventura-León, J. L., Sánchez-Villena, A. R., Barboza-Palomino, M., Curahua-Guillén, K., y Oros, L. B.
(2021). Una aproximación al significado del amor en una población infantil en Lima, Perú. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(1), 56–71. <https://doi.org/10.14718/ACP.2022.25.1.5>

